



MENDOZA, 21 DIC 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 17824/16, en el que obra la resolución N° 1966/16-C.S. en la que en su artículo 1° se aprueba el concurso de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Introducción al Diseño**" de la carrera de Diseño Gráfico, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2° de la citada resolución se designa en el cargo y funciones correspondientes al referido concurso a la D.I. Silvina Marcia GONZÁLEZ.

Que corresponde a esta Facultad establecer la fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios del docente a efectos de la eficacia de la designación efectuada, de conformidad con lo expresado en el artículo 4° de la resolución N° 1966/16-C.S.

Por ello,

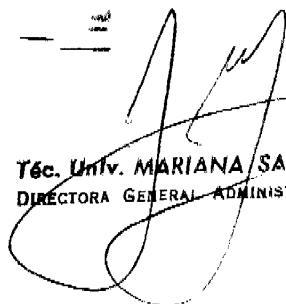
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer el día UNO (1) de enero de 2017, como fecha de inicio de la efectiva prestación de servicios de la D.I. Silvina Marcia GONZÁLEZ (C.U.I.L. N° 27-20595485-1 - Legajo N° 25.963) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Introducción al Diseño**" de la carrera de Diseño Gráfico, que se cursa en las Carreras de Diseño de esta Facultad, cargo y funciones en el que ha sido designada con carácter efectivo, según lo dispuesto por el artículo 2° de la resolución N° 1966/16-C.S.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **828**

F. A.
ecm.
<i>J</i>


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO